

ACTA N° 06/2023

Correspondiente a la Reunión de Consejo Académico del 13 de junio del 2023 realizada en modalidad híbrida (por plataforma virtual Zoom y presencial).

CONSEJERXS PRESENTES

Por el Claustro de Docentes

Prof. Mónica Iturburu

Prof. Florencia Bogliano

Prof. Santiago Duhalde

Por el Claustro de Estudiantes

Srta. Pilar Alzueta

Sr. Borturo, Iván Nahuel

Srta. Constantino, Jazmín

Por el Claustro de Graduadxs

Abog. Patricia Echegaray

Por el Claustro de No Docentes

Sr. Franco, Andrés Alejandro

En el día de la fecha, 13 de junio del año 2023, se realiza la reunión de Consejo Académico de la Facultad de Derecho de la UNCPBA, con carácter resolutive y modalidad híbrida (virtual/presencial).

Siendo las 16.30 horas y con el quórum exigido por la normativa vigente, la Sra. Decana Prof. Laura María Giosa y el Sr. Vicedecano Prof. Esteban Hess, da comienzo a la reunión de Consejo Académico.

A continuación, se presentan los siguientes informes:

A) Decanato:

- ✓ La Sra. Decana Prof. Laura María Giosa informa al cuerpo que la próxima semana estaría viajado a la competencia que se realiza el Alcalá de Henares “ComLit” en representación de la Facultad y que el próximo año la Competencia tendrá como sede nuestra Facultad en la ciudad Azul. En la misma se recibirán estudiantes de toda Iberoamérica.
 - ✓ Se concluyó todo el proceso de titularizaciones y que hoy será aprobado desacuerdo a lo evaluado en comisiones.
 - ✓ La semana pasada se reunieron con los Decanxs en CONEAU con el fin de continuar discutiendo los estándares de acreditación. Se informó que quienes ya habían acreditado por tres será por los viejos estándares. Y esto nos daría el tiempo de tres años para determinar los nuevos estándares.
 - ✓ Se había acordado una reunión con la Asociación de Residentes d Paraguay y en la misma se contó con la visita del embajador, se trataron distinto temas para comenzar a trabajar el intercambio docente.
 - ✓ El Sr. Vicedecano Prof. Esteban Hess informa que se llevaron a cabo las jornadas en lo Contencioso Administrativo en conmemoración del vigésimo Aniversario.
 - ✓ A su vez se realizaron dos encuentros de un curso de “Transversalización de la Perspectiva de Género en Planes de Estudio en la carrera de Abogacía” que se celebraron a través de zoom con personal de la Dirección de Genero del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. La misma fue destinada a docentes.
 - ✓ La Sra. Decana Prof. Laura María Giosa informa que se realizó una reunión CADES por el presupuesto y la aprobación de proyectos, se resolvió, debido al compromiso por parte de las autoridades Municipales a saldar la primer parte de todos los proyecto una vez firmado el Decreto. Se queda a la espera de dicha regularización de la situación.
-

B) Secretaría Académica

- ✓ En el ámbito de inter facultades se está trabajando una revisión de REP de la Universidad y también dentro de la Facultad se mantuvieron reuniones con representantes de todos los Claustros para elevarlo a la Universidad.
- ✓ Se aprobaron el Consejo Superior dos Departamentos para carrera Académica y el tercero quedaría para ser aprobado a fines de junio en el Consejo Superior.
- ✓ Se cerraron varios concursos que se sustanciarían para las últimas semanas de junio primeras de julio, ya que son cargos necesarios para dar comienzo al próximo cuatrimestre.

C) Claustro de Estudiantes

- ✓ La alumna Srta. Constantino, Jazmín, plantea la situación vivida durante las elecciones dentro de la Facultad y solicita una disculpa por los hechos vividos por sus compañeros. Se le da la palabra a la representante de PUA, la alumna Srta. Pilar Alzueta, quien expresa que se recibió una carta de Franja Morada el jueves pasado y que ya se brindara por la vía correspondiente una respuesta entendiendo que el Consejo Académico no es el lugar. Toma la Palabra la Decana Prof. Laura María Giosa y en el mismo sentido, teniendo en cuenta de que no se han presentado denuncias formales, más allá de las redes sociales, y que el Consejo no es el lugar en el cual debe llevarse a cabo este debate, propone realizar una reunión en las próximas semanas con las agrupaciones.

TEMAS DEL ORDEN DEL DÍA

Con dictamen de comisiones

A) Secretaría Académica

- **Expte N° 01664/2023. Llamado de antecedentes y oposición para el cargo interino de Ayudante de Primera simple – Taller de Argumentación Jurídica, del Departamento de Práctica Profesional de la Carrera de Abogacía. Designación.**
Las comisiones sugieren la designación de Mariana Cogliatti como de Ayudante de Primera interino, dedicación simple para el Taller de Argumentación Jurídica, del Departamento de Práctica Profesional de la Carrera de Abogacía. El Consejo Académico resuelve, por unanimidad designar a la Abog. Mariana Cogliatti.

- **Expte N° 01663/2023. Llamado de antecedentes y oposición para el cargo de –hasta- Adjunto/a simple interino -Asignatura Derecho Internacional Privado de la Carrera de Abogacía. Designación.**

Las comisiones sugieren la designación de Fernando Mario Milano (DNI 27.854.903), como profesor Adjunto simple interino en la Asignatura Derecho Internacional Privado de la Carrera de Abogacía. El Consejo Académico resuelve, por unanimidad designar al Abog. Fernando Mario Milano.

- **Expte. N° 1681/2023. Designación interina de Diego Mario Gustavo Araujo (DNI 20.296.059) en la asignatura Derecho Penal Parte Especial de la carrera de Abogacía.**

Las comisiones sugieren la designación de Diego Mario Gustavo Araujo (DNI 20.296.059) como Profesor Adjunto, dedicación simple en la asignatura Derecho Penal Parte Especial, de la carrera de Abogacía, pasando a integrar la Planta Interina 2023. El Consejo Académico resuelve, por unanimidad designar a Diego Mario Gustavo Araujo.

- **Expte. N° 01680/2023. Llamado a selección por antecedentes y oposición para cubrir un cargo interino de Ayudante de Primera, dedicación simple, en la asignatura Derecho Penal Parte Especial de la carrera de Abogacía. Convocatoria.**

Las comisiones sugieren aprobar el llamado a selección por antecedentes y oposición para cubrir un cargo interino de Ayudante de Primera, dedicación simple, en la asignatura Derecho Penal Parte Especial de la carrera de Abogacía. El Consejo Académico resuelve, por unanimidad aprobar el llamado a selección por antecedente y oposición.

- **Expte. N° 01088/2018. Seguimiento y Revisión del Plan de Estudio. Designación de representantes de la Comisión período 2023-2024.**

Las comisiones sugieren conformar la integración de la Comisión de Seguimiento y Revisión del Plan de Estudio por los respectivos representantes de los diferentes claustros en este Consejo Académico:

Claustro Estudiantil: Agustín Rodríguez (Titular); Nazareth Ledesma (titular); Laila Sequeira (Suplente); Anyeli De La Cruz (Suplente) (haciendo la excepción a Nazareth Ledesma al requisito de 18 espacios curriculares, ya que es estudiante de la Tecnicatura en Gestión Pública)

Claustro Graduados: Ailén Seoane (titular); y Renzo Ricciuto (Suplente).

Claustro No docente: Laura Graziano (titular); Andrés Franco (suplente).

Tendrán su designación desde el 15 de junio de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad aprobar la comisión de Seguimiento y Revisión del Plan de Estudio.

- **Expte. 01554/2022. Aprobación de nuevos programas de la carrera de Abogacía. Asignatura de libre elección Responsabilidades Especiales.**

Las comisiones sugieren la aprobación del programa de la Asignatura de libre elección “Responsabilidades Especiales” de la carrera de Abogacía. El Consejo Académico resuelve, por unanimidad aprobar el programa de la Asignatura de libre elección “Responsabilidades Especiales”.

- **Expte. 01678-2023 Reválidas alumna Alicia Altamiranda (DNI 16.168.813).**

Las comisiones sugieren el otorgamiento de las reválidas solicitadas por la alumna Alicia Altamiranda (DNI 16.168.813) de acuerdo a los dictámenes emitidos por los Docentes a cargo de las Asignaturas solicitadas, obrantes de fs. 6 a 14 inclusive, con la salvedad del dictamen de fs. 5 donde se otorga reválida parcial de la asignatura Derecho Laboral y de la Seguridad Social, debiendo rendir la estudiante sólo la Ley 26.773 complementaria de la LCT y la Ley 27348 referente a infortunios laborales (Unidad XI) y no la Unidad XXI, conforme se resolvió en anteriores pedidos de reválidas. El Consejo Académico resuelve, por unanimidad aprobar las revalidad a favor de la alumna Alicia Altamiranda.

Temas Entrados

A) Secretaría Académica

- **Expte. N° 1-88756/2022 alc 0 anx 0 cpo 1. Carrera Académica. Evaluación por Promoción Extraordinaria. Resultados**

- **Expte. 01682-2023 por Jornada de capacitación Docente Departamento de Derecho Privado 2023.**

La Secretaria Académica Mag. Magdalena Soloaga, informa que la Prof. Andrea Imborgno y la Prof. Patricia Guadalupe Venanzi, solicitan el aval académico y o y el reconocimiento a lxs docentes que asistan de horas válidas para computar para carrera académica (Res. CA 005/2019), pudiendo acreditar 2 y ½ horas de capacitación docente para los docentes que asistan a la Jornada de Trabajo y reflexión sobre

Desarrollo del Plan de Estudio y materias del Departamento de Derecho Privado. La jornada de trabajo se realizará el día viernes 30 de junio de 2023, de 14:30 hs. a 17 hs., modalidad presencial. El Consejo Académico resuelve, por unanimidad dar el aval a las Jornadas de Trabajo y Reflexión sobre Desarrollo del Plan de Estudio y materias del Departamento de Derecho Privado.

- **Expte. N° 01543/2022 - Solicitud excepcional de cumplimiento de carga horaria docente en forma virtual. Docente: Camila Ormar. Nueva solicitud 2023**

La Secretaria Académica Mag. Magdalena Soloaga, informa al cuerpo que la Prof. Camila Agustina Ormar, Ayudante de Primera Interina, solicita de manera excepcional el cumplimiento de su carga horaria de manera virtual debida a que la Docente ha sido seleccionada nuevamente para desempeñar tareas como abogada, en el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL), sito en Costa Rica, cuyas tareas consisten en llevar trámites de casos y medidas de protección ante la Corte y la Comisión Interamericanas de Derechos Humanos, todo lo que contribuirá a profundizar su experiencia profesional vinculada a la labor jurídica en defensa de los Derechos Humanos. A ello, ésta vez se suma, la posibilidad de realizar su Maestría en Derecho Internacional de los Derecho Humanos, en la Universidad para la Paz. El Consejo Académico resuelve por unanimidad, aprobar el cumplimiento excepcional de la carga horaria de la Docente Camila Ormar (DNI 37.985.532), de manera virtual conforme a las pautas de trabajo propuestas en las áreas de docencia, investigación y extensión.

- **Expte. N° 1683/2023. Convocatoria a ayudantes alumnos/as segundo cuatrimestre/ tercer y cuarto bimestre 2023. Propuesta.**

La Secretaria Académica, Prof. Magdalena Soloaga, solicita autorización para realizar un nuevo llamado a concurso de auxiliares alumnos/as en nuestra Facultad rigiendo en lo concerniente la Ordenanza 3940/2011 del Consejo Superior de la UNICEN, y las directivas para los concursos de ayudantes alumnos/as de la Facultad de Derecho que se han establecido anualmente, replicando las previsiones de la RCA N° 010/2011. El Consejo Académico resuelve por unanimidad, aprobar la realización de una la convocatoria de auxiliares alumnos/as, para cubrir hasta un total de uno (1) o dos (2) cargos para las Asignaturas y Talleres que se abran en el segundo cuatrimestre/ tercer y cuarto bimestre de la carrera de Abogacía. Además, se incorporan las asignaturas de primer año, segundo cuatrimestre de la Tecnicatura en Gestión Pública.

Siendo las 18:14 hs. se da por finalizada la reunión.
